



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00830365- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-265-E-UNC-DEC#FA, en el sentido que se apruebe el informe de la Prof. Emilia ZLAUVINEN (Leg. 49624), correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-265-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, aprobar el informe de la Prof. Emilia ZLAUVINEN (Leg. 49624), que como archivo embebido se anexa a la presente, correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático del 01-04-2024 al 31-03-2025, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 17/1987 (T.O. RR 1122/2001).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

JA

